

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4 *CENTRE CLÍNIC VETERINARI, S.C.P.*

Anuncio de acuerdo de transformación de sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada Profesional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General de la Sociedad "Centre Clínic Veterinari, SCP" en sesión celebrada con carácter universal el 30 de septiembre de 2022, se ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose así mismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo la sociedad girará bajo la denominación "Clínica Santa Marta, S.L.P."

Barcelona, 30 de septiembre de 2022.- Administrador solidario, Vicente José Altamirano Martínez.

ID: A220052934-1